

TALLER DE FORMACIÓN DE ESTUDIANTES PARA SU PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO DE TITULACIONES.

4 de febrero de 2019. De 9:00 a 13:30

FINALIDAD Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TALLER

La normativa de ordenación de las enseñanzas universitarias establece que las diferentes titulaciones deben someterse a un triple sistema de evaluación. La primera, conocida como *verificación*, se realiza como paso previo a la *acreditación* de la impartición de un título, analizando la idoneidad de su diseño y los recursos de la Universidad para poder implantarlo. La segunda, denominada *renovación de la acreditación*, se realiza cada cierto período de tiempo (normalmente 4 o 6 años), con el objetivo de contrastar si la implantación del título se corresponde con lo que se diseñó y se aprobó. Hasta que venza el plazo para realizar la acreditación, los títulos se someten a una tercera evaluación, denominada *seguimiento*, cuyo objeto es analizar cómo se está implantando el título y poder así mejorarlo antes de la posterior acreditación.

Estos procesos de evaluación son realizados por Agencias de Calidad independientes de las Universidades, correspondiendo este papel en el caso de Euskadi a Unibasq (Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco). Las evaluaciones son realizadas por Comités formados por personas expertas procedentes de Universidades distintas a la evaluada, por profesionales y por alumnado.

Precisamente para fomentar la participación de este último colectivo, Unibasq ha diseñado un programa de formación para estudiantes. Su objetivo es formar al alumnado en cuestiones de

calidad universitaria y que posteriormente puedan realizar tareas de evaluación incorporados a los Comités o Paneles de personas expertas, tareas por las que, en caso de ser llamados, recibirán la correspondiente remuneración.

La asistencia al curso será compensada con el abono de los gastos de viaje generados.

DESTINATARIOS

Estudiantes en activo. El Taller está diseñado para 80 personas.

FECHA Y LUGAR

Tendrá lugar en la Universidad de Deusto el 4 de febrero de 2019, de 09:00 a 13:30.

Idioma: castellano.

PROFESORADO

Personal de Unibasq.

PROGRAMA

09:00-10:00 BLOQUE I. LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO: EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

I.- El Espacio Europeo de Educación Superior.

II.- Criterios y Directrices para la garantía de calidad en el EEES (ESG): ENQA y EQAR.

III.- Su aplicación en España: legislación y principios generales. Las Agencias de Calidad.

IV.- Su aplicación en Euskadi. Unibasq.

4.1. Creación y evolución.

4.2. Estructura interna: el Consejo de Gobierno, la Comisión Asesora y el Comité de Ética y Garantías.

4.3. Funciones y competencias:

4.3.1. Evaluación institucional: AUDIT y DOCENTIA.

4.3.2. Evaluación titulaciones: verificación (modificación), seguimiento y renovación de la acreditación.

4.3.3. Evaluación profesorado: complementos, acreditación de profesorado contratado y sexenios.

4.3.4. Asesoramiento al Gobierno Vasco y a las universidades vascas: planes universitarios, etc.

V.- El sistema universitario vasco.

10:00-11:00. BLOQUE II. EL SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES.

I.- Los procesos de verificación-autorización, seguimiento y renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias oficiales. Regulación y objetivos.

II.- El seguimiento de las titulaciones: alcance y objetivos.

1.- Dimensiones de evaluación.

2.- Criterios y protocolos de evaluación.

3.- Documentación de referencia: autoinforme de la universidad y guía de la persona evaluadora.

III.- Procedimiento.

1.- Los Comités de titulaciones: funciones.

2.- La evaluación externa.

2.1. El papel del alumnado.

2.2. Constitución del panel y estudio individual de la documentación que aporta el título.

2.3. Redacción y envío del informe provisional que se somete a alegaciones.

2.4. Redacción del informe final.

11:00-11:30 DESCANSO.

11:30-13:30 BLOQUE II. EL SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES. SUPUESTO PRÁCTICO: EL TRABAJO DEL PANEL DE PERSONAS EXPERTAS.

A partir de la página web del título, las personas asistentes estudiarán la información disponible contrastándola con la memoria de verificación. Finalmente, realizarán el correspondiente informe.